

Guayaquil, Enero 18 de 1991

Señores, Accionistas de
Ciudad.

Señores Accionistas:
ANIMSA S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de ANIMSA S.A. y, en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, cortado al 31 de Diciembre de 1990 y el Estado de la cuenta Ganancias y Pérdidas a la misma fecha documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Accionistas, muy atentamente,

AB. ABDON RODRIGUEZ FALCONI
SERENTE

